



	EUSKO LEGE BILTZARRA PARLAMENTO VASCO ERREGISTRO OROKORRA REGISTRO GENERAL
2017 AZA: 22	
SARRERA/ ENTRADA	7641 IRTEERA/ SALIDA

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Carmelo Barrio Baroja, Parlamentario del Grupo Popular Vasco-Euskal Talde Popularra, al amparo del vigente, presenta la siguiente **ENMIENDA DE TOTALIDAD** a la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** Relativa a las relaciones políticas y venta de armas a Arabia Saudí. 11\11\02\01\0264

ENMIENDA DE TOTALIDAD

"1.- El Parlamento Vasco asume como referencia, en relación con la situación en Yemen y la responsabilidad de Arabia Saudí en la grave situación humanitaria, la Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de septiembre de 2017, sobre las exportaciones de armas: aplicación de la Posición Común 2008/944/PESC, y asume y recuerda la Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de febrero de 2016, sobre la situación humanitaria en Yemen.

2.- En especial recuerda la petición de Parlamento Europeo a la Unión Europea para que "promueva eficazmente el cumplimiento del Derecho internacional humanitario, según lo previsto en las directrices pertinentes de la UE; destaca, en particular, la necesidad de que la UE, en su diálogo político con Arabia Saudí, plantee la necesidad de cumplir el Derecho internacional humanitario, y, en caso de que tal diálogo no obtenga resultados, valore otras medidas conformes a las Directrices de la UE para fomentar la observancia del Derecho internacional humanitario."

VºBº: Portavoz

Vitoria, 21 de noviembre de 2017

Fdo. Carmelo Barrio Baroja
Parlamentario GPV-ETP